DICTAMEN UOC Nº 11/2022

Asunción, 20 de julio de 2022.

Carmen Ubaldi
Encargada de Despacho
Dirección Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

La Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, inicia los trámites administrativos para la Cancelación del PROCESO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2022 "ALQUILER DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, con ID N° 405.333.

A los efectos de retrotraer operativamente al Programa Anual de Contrataciones (PAC) y modificar el mismo.

ANTECEDENTES

- Por Nota GS/CAF/UOC/N° 12/2022 de fecha 14 de marzo de 2022 la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República procede a realizar la carga de las líneas presupuestarias para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

En tal sentido, al momento de realizar la carga de las líneas presupuestarias correspondientes, para el SubGrupo O.G. 251 - Alquiler de Edificios y Locales se realizo la carga sin ningún inconveniente, sin embargo, para el SubGrupo O.G. 242- Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales no se pudo realizar la carga teniendo en cuenta que el sistema no estiraba el mencionado Objeto del Gasto del ID N° 405.333.

- Al momento de dicho inconveniente procedimos a comunicarnos con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), así mismo nos indican el proceder para subsanar el error, por Nro. De expediente 102670 remitimos al Departamento de PAC, la solicitud de Asociación de Código de Catálogo por ID Anexo B-02-09, el mismo fue generado en fecha 18 de marzo del 2022.

- En fecha 23 de marzo del 2022, por correo se nos comunica que la solicitud mencionada precedentemente ha sido procesada - Expediente Nro. 102670 finalizado.

- En fecha 23 de marzo del 2022, procedemos a cargar las líneas presupuestarias una vez más correspondiente al SubGrupo O.G. 242- Mantenimiento y reparaciones menores de edificios y locales, nuevamente el Sistema no estira para la carga.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

DICTAMEN UOC Nº 11/2022

- En fecha 24 de marzo del 2022, nos volvemos a comunicar vía telefónica con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), así mismo nos indican el proceder, en dicha fecha ingresamos una Consulta en Mesa de Ayuda ID: 32385, con Destino a Soporte Técnico Informático, en el cual solicitamos la verificación del ID N° 405.333 Locación de Inmueble.

- En fecha 30 de marzo del 2022, por correo se nos comunica que se procedió a la sincronización y fueron actualizadas en total 36 líneas presupuestarias, favor volver a intentar.

- En fecha 01 de abril del 2022, volvemos a generar una Mesa de Ayuda ID:32900, con Destino a Soporte Técnico Informático en el cual solicitamos la re-verificación teniendo en cuenta que el inconveniente persistía.

- En dicha fecha, por correo nos indican 5 puntos para tener en cuenta para subsanar el inconveniente.

- Días más tardes nos volvimos a comunicar con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), vía telefónica nos indican que debemos consultar nuestro inconveniente con el Ministerio de Hacienda.

- Hicimos las consultas correspondientes al Ministerio de Hacienda y nos vuelven a derivar con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Posterior a todo esto nos volvemos a comunicar con DNCP el cual nos responde que trabajarían en una solución.

- En consecuencia, de todo esto se da la Resolución DNCP N° 1806/2022 de fecha 31 de mayo de 2022, ***POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ART. 11 DEL DECRETO N° 2992/19 Y EL INCISO B) DEL ART. 332 DEL DECRETO N° 6581/22.***

- En fecha 13 de julio de 2022, se remite por Mesa de Entrada la comunicación de la modificación del Programa Anual de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República para el Ejercicio Fiscal 2022 y se adjunta el Formulario B-02-03 y la Resolución UTGS N° 120 de fecha 12 de julio tal cual lo indica la Resolución N° 1806/2022, en su Art. 3° Solicitud a la DNCP.

- En fecha 19 de julio de 2022, por correo nos recomiendan la Cancelación del Proceso y generar un nuevo proceso de locación, con los códigos de catálogo correspondientes.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

DICTAMEN UOC Nº 11/2022

Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en este presente Dictamen, y teniendo en cuenta que el Contrato ya ha vencido en fecha 30 de junio de 2022 y que el Proveedor TERRAFORTE S.A., en su justo derecho, nos reclama el pago correspondiente a los seis meses ya usufructuado por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, se solicita la cancelación del expediente de Adjudicación del llamado de Locación de Inmueble para poder subsanar el error agregando el código de catálogo correspondiente a EXPENSAS COMUNES dentro del Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el ejercicio fiscal 2022, y así volver a cargar la Adjudicación.

Es mi dictamen.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República